Logroño.—Año XI.—Núm. 3.189

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vencido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Domingo 11 de junio de 1899

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.
No se publica los dias siguientes á festivos.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.°
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

PROYECTO DE LEY

de Reclutamiento y reemplazo del ejército

»Art. 154. Si el número de solicitantes »dentro de cada grupo no llegara en su »zona al total designado á los mismos, se »beneficiarán proporcionalmente los de- »más grupos con la diferencia.

»Art. 155. Para la concesión de las pró- »rrogas sucesivas que determina esta ley, »los que las deseen deberán acompañar á »su solicitnd los mismos documentos que »para pedir su primera prórroga, se expre- »san en el artículo anterior.

»Art. 156. No se concederá nueva pró- »rroga:

»1.° A los individuos del primer gru- »po del art. 146 que hubiesen sido des- »aprobados en el curso anterior, excepto en »el caso de enfermedad comprobada legal- »mente, y previo informe favorable del »profesor ó catedrático respectivo; y

»2.° A los individuos de cualquiera de »los tres grupos que hubiesen sido proce- »sados durante la anterior prórroga, ó es- »tuvieran sujetos á procedimiento cri- »minal.

»Art. 157. Toda concesión de prórroga »ó continuación de ésta, queda sujeta al »pago de un impuesto que para cada so- »licitante fijará la comisión mixta de re- »clutamiento, con arreglo á quince veces »el importe de la cédula personal de que »estuviese obligado á proveerse el mozo »durante el año económco correspon- »diente á la solicitud de la prórroga. Cuan- »do viviesen los padres del mozo ó algu- »no de ellos, se tomará como tipo la cédu- »la personal del ascendiente que obligado »á adquirirla de mayor precio, ó la del »que sobreviva á menos que en uno ó en »otro caso la cédula personal del mozo sea »de clase superior á la de sus ascendien- »tes, pues entonces servirá ésta de tipo re- »gulador.

»Art. 158. Para que pueda tener efec- »to la prórroga luego de concedida por la »Comisión mixta de reclutamiento, el mo- »zo interesado ú otra persona en su nom- »bre, presentará al jefe de la zona respec- »tiva, antes del día 15 de octubre, la car- »ta de pago que acredite haber entregado »en la Caja general de Depósitos, ó en »cualquier delegación de Hacienda, la can- »tidad correspondiente fijada por dicha »comisión mixta con destino exclusivo al »pago de la prórroga.

»Se entregará al interesado el pase co- »rrespondiente, en el cual constará la pró- »rroga concedida y cantidad entregada.

»Art. 159. Una vez que el recluta haya obtenido la prórroga y satisfecho el im- «puesto señalado en el art. 157, no podrá renunciar á ella ni solicitar la devolu- »ción de dicho impuesto, aunque justifique »haber cesado las causas que le obligaron »á pedir aquel beneficio.

»Art. 160. En caso de guerra el gobier- »no, mediante un real decreto expedido »por el ministerio de la Guerra, podrá de- »clarar terminadas las prórrogas llaman- »do á filas á los individuos que se encuen- »tren en el goce de aquellas, sin que por »ello tengan derecho á ningún género de »resarcimiento, ni á la devolución de las »cuotas.

»Art. 161. Todo individuo que hubiera »obtenido prórroga, se incorporará á la »terminación de la última que le fuera »concedida conforme á esta ley con los »individuos del primer alistamiento que »se verifique para la concentración en la »zona para su destino á cuerpo activo.

»El tiempo que hayan permanecido con »prórroga le será de abono para el que »han de servir en la situación de segunda »reserva, á contar del primer año en esta »situación.

»Art 162. El importe de las cuotas que »haya ingresado en las cajas del Tesoro, »estará á disposición del ministro de la »Guerra, para su inversión en material de »guerra y maniobras.»

CAPITULO XVII

Del señalamiento y distribución del contingente para el ejército.

Art. 163. Al real decreto que anualmente ha de expedirse por el ministerio de la Guerra en 1.° de septiembre, «en el que se indique el número de soldados que tiene cada zona», se acompañará un estado en el que se designe el contingente de los hombres con que cada «una de éstas» ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos del ejército de mar y tierra.

Art. 164. Se fijará el cupo de cada zona en el repartimiento general del contingente, con relación al número de mozos declarados soldados por las comisiones mixtas.

Los presidentes de éstas remitirán, bajo su responsabilidad, al ministerio de la Guerra, antes del 15 de julio, el estado de los mozos declarados soldados en cada zona que ha de servir de base para el repartimiento, y que será previamente revisado y comprobado por la respectiva comisión mixta, considerando soldados todos los reclutas aun cuando tengan recurso pendiente de resolución ante el gobierno.

Art. 165. Si al verificarse el repartimiento del contingente general entre las «zonas» según lo dispuesto en el artículo anterior, faltasen reclutas para completarle, como sucederá siempre que en los cupos parciales resulten enteros y quebrados, se sacarán á razón de uno por cada «zona» á las que hubieren quedado con mayor fracción.

Art. 166. Publicado el repartimiento del contingente general, las comisiones mixtas procederán inmediatamente á repartir el cupo señalado á las zonas entre los pueblos de las mismas, en proporción al número de mozos declarados soldados que tengan cada pueblo en el año del reemplazo.

Art. 167. El repartimiento entre los pueblos de cada zona se hará por las respectivas comisiones mixtas, siguiendo el mismo orden adoptado para el general del reino en el artículo 164, con relación al número de soldados que tenga cada pueblo, de cuya operación resultará el cupo con que respectivamente han de contribuír.

Podrá componerse este cupo de enteros solamente, ó de enteros y décimas, ó de solas décimas.

Art. 168. Si sumados todos los soldados y décimas que resultaren del repartimiento con arreglo al artículo anterior, faltasen algunos soldados y décimas para completar el cupo de la zona, se exigirá á razón de una décima por cada pueblo á los que hubiesen quedado con mayor fracción decimal, después de descontado el cupo que les haya correspondido. Se tomará en cuenta para este efecto la fracción que represente el cupo de aquellos pueblos que no tengan mozos declarados soldados suficientes para dar una décima y si al agregar la última ó las últimas décimas resultasen dos ó más pueblos con igual fracción sobrante, la suerte decidirá cual ó cuales de ellos han de sufrir la agregación.

Art. 169. Hecho el señalamiento de décimas, la comisión mixta procederá á sortear los quebrados entre los pueblos á quienes hayan sido aquellas designadas, procurando que el sorteo se haga con cada diez décimas para dar un soldado, y que los pueblos reunidos en cada combinación sean en lo posible los que menos disten entre sí. Si formadas todas las combinaciones posibles de 10 décimas cada una, quedasen aún décimas de algunos pueblos que no pudiesen reunirse á razón de 10, se harán una ó más combinaciones de 20, 30, 40 ó más décimas, prefiriendo siempre las de menor número.

Art. 170. Para ejecutar el sorteo de décimas, cuando hayan de sortearse 10, se introducirán en un globo 10 papeletas con los nombres de los pueblos, poniendo por cada pueblo tantas papeletas cuantas sean las décimas con que debe contribuír, y en otro globo se introducirán 10 papeletas con los números desde el 1 hasta el 10.

Si la combinación que ha de sortearse consta de 20, 30 ó más décimas, se introducirán en un globo tantas papeletas como sean las décimas, poniendo con el nombre de cada pueblo las que les correspondan por el número de décimas que tenga señalado, y en otro globo se introducirán tantas papeletas cuantas sean las incluidas en el primer globo, las cuales llevarán cada una su número desde el uno en adelante.

Después de movidos suficientemente los globos, dos vocales de la comisión mixta verificarán la extracción de las papeletas, cada uno de ellos en el globo que se le señale.

Art. 171. En las combinaciones de 10 décimas dará el soldado el pueblo á quien toque el número 1. Si no queda á este pueblo ningún soldado de los comprendidos en el alistamiento llamado á las armas, dará el soldado el pueblo que sacó el número 2, y si éste no tuviese mozo alguno útil, darán el soldado los demás pueblos por el orden sucesivo de sus números.

Art. 172. En las combinaciodes de 20, 30 ó más décimas, se seguirá el orden establecido en el artículo anterior para aprontar el número de soldados que está señalado; pero en ningún caso dará un pueblo de los sorteados más que un soldado, entregando los restantes los demás pueblos según coresponda.

(Se continuará)

Sección de Haro

Recopilación semanal

—No, señor, no puede consentirse, y usted, que como periodista ha hecho tan rudas campañas contra la inmoralidad, debe levantar la voz contra el escándalo ocurrido.

—¡Un escándalo! Sepamos, señores, porque les aseguro que no tengo noticia de ninguno.

—¡Cómo! ¿No sabe usted que en el Ayuntamiento se falta abierta y descaradamente á la ley?

—Eso no es nuevo, ciertamente, pero quisiera saber qué ha ocurrido ahora, y á qué obedecen sus excitaciones.

—Pues nada, que en los remates de consumos y arbitrios ha figurado como licitador el concejal don Luis Ocina, y según la ley municipal no puede serlo.

—Bueno, estudiaré el caso, y ya veremos.

Y como ese ha habido muchos que me han abordado para tratar del mismo tema. Todos sostienen que el señor Ocina no puede ser rematante, y todos están en un error.

El artículo 229 del Reglamento de Consumos de 11 de octubre de 1898, dice:

«No serán admitidos como licitadores ni como fiadores de estos:

1.° Los individuos del Ayuntamiento que estén ó deban estar en ejercicio *durante el período del arriendo*, ni los empleados de la misma corporación.»

El arriendo de Consumos y arbitrios empieza el 1.° de julio, en cuya fecha deja de ser concejal el señor Ocina. De modo que no va á ser concejal y rematante á la vez, lo cual, después de todo, no habría tenido nada de particular, puesto que según confesión propia ya lo ha sido en otra ocasión, y todos ustedes saben quién es el verdadero rematante en la actualidad, y sin embargo se callan.

Así, pués, no hay que extrañarse que hayamos callado ante eso que califican de abuso escandaloso.

Nosotros creemos que no debían hacerse las cosas como se hacen, pero la ley piensa de otra manera y ante ella tenemos que bajar la cabeza.

Y como no tenemos ganas de hablar más de ello y la semana ha dado poco de sí, habremos de atenernos á las últimas impresiones que nos ha dejado la tormenta de ayer, que empezó á eso de las ocho y media de la mañana, con una de relámpagos y truenos que atemorizaron á la mar de jóvenes sensibles que tuvieron que guarecerse debajo de la cama con los oídos tapados y los ojos cerrados herméticamente.

El refrán ese de que nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena es muy cierto, pues nosotros hemos recordado ayer que en Haro no hay un solo pararrayos, exponiéndonos cualquier día á que nos ocurra algo desagradable.

Parécenos que debían ponerse en las iglesias, ayuntamiento, escuelas y demás edificios municipales, así como en la sucursal del Banco de España y Estación Enológica.

Y con el agua que ha caído ya tenemos para rato, porque ahora se llenarán las calles de barro, que no se quitará hasta que Dios quiera convertirlo en polvo.

Y para acabar, ahí van más noticias.

La compañía de zarzuela marchó ayer para Bilbao, donde debutarán el día 17, convenientemente reforzada, habiéndose separado de la misma el maestro Videgain, que salió para Madrid.

Ha quedado desierta la subasta de artículos para los establecimientos provinciales.

Ha obtenido la calificación de *notable* en la Universidad de Zaragoza, el aprovechado estudiante de medicina y querido amigo nuestro Pepe Mozos. Nuestra enhorabuena.

Hoy tocará la charanga municipal en el kiosko de seis á ocho.

Aguilera.

Audiencia

Nuevas causas

El juzgado de Alfaro instruye sumario á un vecino de dicha ciudad por el hecho de haber atropellado con una caballería á la niña Teresa Celorrio Pérez, causándole lesiones.

El de Arnedo también instruye causa criminal á los vecinos de la citada ciudad Valentín y Romualdo Cajigos, hermanos, por atentado á los alguaciles de aquél Ayuntamiento.

Señalamientos

En la próxima semana se celebrará la vista en juicio oral de las causas siguientes:

Día 13.—Del Juzgado de Arnedo, contra Cándido García y Lorenzo Ruiz Alejo, por disparo; abogados, señores Crespo y Barrón; procuradores, señores Vidaurreta (don Ramón) y Paúl.

Día 17.—Del juzgado de Nágera, contra Sebastián Moreno, Román Rubio, Ramiro Rubio y Claudio García, por lesiones; abogados, señores Salvador y Gutiérrez; procuradores. señores Pancorbo y Ruiz.

Suspensión de juicio

La vista de la causa ante el tribunal del jurado, instruída por el juzgado de Haro, contra Donato Lara, por incendio, y que debía celebrarse el día 14, ha sido suspendida.

Calahorra

Ayer, primer día de feria, pasó lo de años anteriores, alguno que otro forastero y poco ganado pues en el ferial apenas se contaron treinta ganados.

De diversiones estamos perfectamente. Por la mañana de once á una, tuvimos en la plaza de Quintiliano la banda de Santa Cecilia, que bajo la dirección del inteligente músico señor Verguilla, ejecutó bonitos bailables meneándose el pueblo á su gusto y sin acordarse del programa regenerador de Polavieja.

Por la tarde, la cual estuvo amenazando con llover, fuimos á la plaza de toros donde la compañía del señor Carral unida á la del señor Bernabé, que vino de Haro, gustaron extraordinariamente todos los números sobre todo *ellas*, pues además de hermosura demuestran gran habilidad en los trabajos, por lo que el público se vió satisfecho y premió á las compañías *fusionadas* con justos y merecidos aplausos.

El señor Orozco hizo su debut con bastante entrada en nuestro *hermoso coliseo* (léase salón corrido) que en algún pueblo de la sierra lo quisieran para sí.

Aunque con las pésimas condiciones que reune el tal *teatro* vimos *El cabo primero*, *Los puritanos* y *El Santo de la Isidra* perfectamente interpretadas por toda la compañía, sobre todo *El Santo de la Isidra*.

El maestro calahorrano don Angel González Vitoria, dió pruebas de ser repentista, pues dicho señor, no estando acostumbrado á la música alegre, tuvo que hacer la de las zarzuelas, por un contratiempo que sufrió la empresa, y con solo dos ensayos salió adelante y saldrá con otras zarzuelas de música más revesada.

Damos al señor Orozco la enhorabuena por su acierto.

Ha celebrado su primera misa en Navalsaz, el joven presbítero don Cipriano Ascarza Galilea, siendo padrinos su tío don Miguel Ascarza y don Víctor Gil de Gómez, párroco de dicha villa.

El acto resultó solemne ocupando la sagrada cátedra el señor párroco de Poyales don Ildefonso Díaz León, el que hizo ver con fácil palabra, los deberes que tiene un ministro del Señor y los méritos que contrae ante Dios y los hombres el que cumple con su sagrada misión. En casa del celebrante reinó la alegría propia de estos faustos días.

Nuestra enhorabuena al nuevo celebrante y familia.

Aunque esta noche ha caído un buen golpe de agua mezclado con algo de piedra, se observó á la hora del correo (9 de la mañana) gran animación en el ferial.

El tiempo continúa con tendencias á llover y muy fresquito.

La siega de la cebada se va terminando, rindiendo una regular cosecha aunque no satisfactoria para los labradores.

Muro.

MENESTRA

Tres plagas sociales

La franqueza es temible en los indiscretos. Decir las verdades cuando no es oportuno, suele ser más que franqueza grosería.

Deben callarse las verdades que hieren el amor propio ó causen disgusto, pues sobre no haber razón que justifique el molestar á otras personas con mal entendidas *franquezas*, las heridas del amor propio difícilmente se olvidan.

Cuanto más cierto es lo que se dice en lo referente al amor propio, más viva é incurable es la herida y más odio siente el ofendido.

Si una persona inaugura la conversación declarando ser muy franca, podéis temer que soltará una impertinencia.

Entre las verdades que amargan y las que molestan, es preferible mentir por cortesía entes que ofender con la verdad. Evitando con cuidado ambos extremos, pasaréis por personas discretas.

Por mucha franqueza que se tenga no se justificará la revelación de un secreto que no nos pertenece, porque da menguado concepto de quien lo dice é inspira desconfianza hacia el indiscreto.

Frecuentemente lo que llamamos *franqueza*, anda en desacuerdo con la educación.

Guardaos de los que diciéndose francos, se complacen en sacar á relucir vuestros defectos, sin ánimo de corregirlos.

Si no hay talento para graduar la franqueza, suele producirse malestar y no tarda en hacerse el vacío alrededor del ofensor.

La segunda plaga es la charlatanería, la comezón de decir cosas insustanciales, aunque sea fuera de tiempo.

Este defecto ataca con más frecuencia al sexo bello, pero no hay que achacárselo á las señoras de ingenio y *sprit* que las hacen ser solicitadas por su gracia en la conversación.

El charlatán es un ser inofensivo que no suele hablar mal de nadie, mostrándose bondadoso y tolerante, aunque con todo se hace inaguantable.

Por enfermedad sin duda, el charlatán llega á ser peligroso en sociedad, pues es difícil contenerse en el límite que separa el tacto para no mortificar á nadie, de la mortificación que produce aquel torbellino.

No sólo puede comprometer á los demás sino que á veces llega á ponerse en riesgo.

La tercera calamidad social es la mentira, que puede ser sin embargo, vicio ó virtud.

Cuando se emplea con un fin noble, para salvar la vida de un inocente, para evitar un castigo terrible é injusto, ó persiguiendo la atenuación de un mal próximo, no deja de ser lo que se llama una mentira... piadosa, admitida por los moralistas más severos y austeros.

Pero mentir por vanidad, por placer, por adornarse de un mérito que no se tiene ó de un título ficticio, es ridículo por demás.

En la escala de la mentira puede llegarse desde la infamia hasta el heroismo. La sociedad más indulgente que los moralistas, acepta ciertas mentiras.

Vale más una mentira lícita que una verdad inoportuna.

Mentir calumniando vilmente, perjudicando la buena opinión de los víctimas, atacando al crédito, es acción baja y miserable que bajo la denominación de calumnia, castiga el Código penal, aunque muchas veces se escapan entre sus mallas los delincuentes.

La mentira, cuando no tiene un objeto desinteresado y noble, es siempre repugnante y si el embustero persigue un fin material en su beneficio, es un cobarde incapaz de sostener frente á frente lo que por la espalda lanza, sin correr el riesgo de ser rectificado.

Lo peor del caso es que la maledicencia, halla terreno abonado para hacerse lugar.

La mentira amena, chispeante é inofensiva, solo puede permitirse á las personas de talento y discreción, que manejan el chiste y usan del gracejo haciendo deliciosas sus inventivas.

Tiene el inconveniente de que el hábito de mentir, llega á hacer imposible el curarse de éste mal.

En competencia

Es popular el adjetivo que lleva en la Rioja el apostol San Mateo, al cual debieran llamar si-meón.

La fama le viene de la coincidencia de las lluvias con las ferias de septiembre, haciendo retroceder á los empresarios de toros que saben llevan «la de perder» si se mojan las corridas sobre todo, la víspera de celebrarse.

Muchas veces se ha reconocido la conveniencia de cambiar la fecha de las fiestas, pero el apego á la tradición, la rutina de que «así lo hacían nuestros padres y abuelos» estorbó la realización de tales propósitos.

¡Quién sabe si los concejales al iniciar un aumento de festejos en el programa de San Bernabé, no llevarán la idea de intentar un ensayo de movilización á lo Polavieja!

Pero las cosas deben andar mal por allá arriba, á juzgar por la modita que van tomando las nubes de «soltarse» sobre nosotros á diario.

¡Y floja rociada que sueltan cada vez! Pocas veces tendrá mejor rectificación que ahora, el proverbio de que «nunca llueve á gusto de todos.»

Después de los fuertes aguaceros de estos días que se han hecho esperar más de lo conveniente, bien pueden satisfacer la sed los campos por cuarenta y ocho horas y aunque sea más.

En cambio, la persistencia en remediar la escasez de aguas potables, perjudicaría al comercio é industria que espera salir de ese forzado marasmo, á los que tengan intención de venir á honrar nuestra ciudad, á quienes saludamos reverentemente, á los desocupados que suspiran por la fiesta nacional y á los artistas de toda clase (también incluímos á los toreros ¿éh?) que viven del favor del público.

Oh, tú, San Bernabé, que tuviste arrestos para resistir á los franceses, haz que los elementos sean juiciosos y nos dejen salvar la corrida sin mayor detrimento para los concejales que los mil realetes del pico que aprontan por la pérdida; considera que no es modo de corresponder al mayor explendor que este vecindario da á tu gloriosa epopeya, ahogándonos con las cataratas que no vienen ahora como llovidas del cielo, sino más bien cual aborto de Luzbel que se reirá de nuestra gloriosa fecha, convirtiéndonos en ranas, cuando lo que se desea es hacernos *Lagartijos machacados* á fuerza de aplaudir á los jóvenes cordobeses, que Dios haga se encuentren completamente repuestos de sus cogidas.

Por las vísperas

Casi parece esto un San Mateo.

Hay casetas de vendedores ambulantes, *tio-vivo*, barracas que bien pueden completarse con fieras de todas clases.

Ayer *trasladamos* procesionalmente al Santo Patrono á la Colegiata, asistiendo la banda de Bailén, los chicos del frac y la mitad justa de los concejales, que no son muchos tratándose de una fiesta del pueblo á la cual debían procurar dar el mayor brillo.

La batería municipal, compuesta de esos juguetes regalo del ilustre Príncipe de Vergara, hace lo que los pequeños de cuerpo, que hablan fuerte para que se les oiga y no los pisen. Con su estridente sonido, cada cañonazo hace retemblar los edificios, lloran los chicos, ladran los perros y las bicicletas se asustan doblando sus patas de alambre, mientras que sus conductores tocan la bocina, la campana y otra porción de instrumentos para que se sepa que allá va un futuro recluta.

El tiempo en competencia con la artillería, descarga truenos que retumban *casi* tanto como las piezas municipales, y los concejales, flamantes con sus variados fracs, sus multiformes chisteras y la reluciente medalla, miran á la bóveda celeste, temerosos de que además del terno se les moje la corrida y se afloje el *acordeón* de los *papiros*.

Pero esta vez la fontanería celestial se pone á la altura de la municipal, guardando el riego hasta después del regreso de la comitiva.

A la hora crítica de lanzar el chupinazo de aviso, se enteraron por allá arriba y mandaron una manga de agua, que sirvió para refrescar la temperatura, quedando tranquila la noche hasta cerca de las once, en que Neptuno, furioso al ver invadidos los soportales y la calle del Mercado, sin que tuvieran intención los paseantes de retirarse repitiendo al personaje de *La vuelta del vivero*, «á casita, que va á llover» soltó los grifos y fueron los vecinos en demanda del lecho, satisfechos de los fuegos de artificio de los hermanos Insausti, de la iluminación de los jardines del Mercado, del pulverizador colocado en la fuente y de la banda de Bailén á la que esperan días de prueba.

Bailes

El *Círculo Logroñés* obsequia á las fa-

Ministerio de Cultura 2005

milias de los socios con una fiesta que dará principio á las diez y media de esta noche y terminará á las tres. Será, pues, un baile de confianza y este punto tenemos especial interés en proclamarlo, para que no haya retraimientos, como ocurre cuando se trata del pavoroso problema del vestido en las señoras.

No se han hecho invitaciones ni nada de lo que da carácter de gran baile.

El cotillón con que terminará la velada tiene figuras sumamente variadas y de gusto, abundando las mariposas arrojadizas, con las que cualquier caballero puede sacar á varias señoritas dando una vuelta. El objeto es adornar á las más solicitadas, con el artificioso capricho.

Dirigirán el cotillón don Saturnino Aragón, presidente del Casino, y la elegante señorita María de Francia, hija del marqués de San Nicolás.

En *La Fraternidad* y *La Amistad* habrá veladas-bailes hoy y mañana á las diez de la noche.

Son varios los jóvenes que se han acercado á la Directiva de *La Fraternidad* en demanda de billetes, dispuestos á darles el mejor empleo, para evitarse responsabilidades que la inmensa mayoría de los socios, quieren que se exijan con todo rigor.

Viajeros

Procedentes de Sevilla, llegaron ayer el señor Conde de Santa Bárbara, su hijo el aventajado licenciado en Derecho don Augusto Plasencia y su encantadora y discreta hija Jacinta. Pasarán el verano, según costumbre, en su magnífica posesión del camino de Villamediana.

Hoy, con motivo de las fiestas, vendrán de la Rioja y provincias limítrofes, muchas personas conocidas que han encargado billetes para los toros.

De Nieva, ha bajado el maestro nuestro querido amigo don Eduardo Cestafe.

De Ausejo, donde pasaron una larga temporada, han regresado don Rodrigo García Jalón y su familia.

Salió para Galilea la respetable señora doña Agapita Fernández.

Pruebas

Anoche se hizo la de los focos eléctricos que han de iluminar el magnífico paseo del Príncipe de Vergara y resultó de un efecto admirable.

Con las diez columnas, cinco en cada andén de los largos, destacan las figuras con una limpieza perfecta, presentando las luces entre el espeso follaje un aspecto pintoresco y fantástico, parecido á las decoraciones con efectos de luz Drumont.

En los andenes á lo ancho, no hay más que la luz un tanto debilitada, que acaba el conjunto dejando una penumbra de tonos dulces que por el contraste atrae.

Con esto se deja á elección del vecindario el buscar la luz brillante ó la tónue.

Para que el arte se perciba en toda su pureza, no serán buenas las noches de concurrencia que se avecinan, sino al contrario, cuando el hermoso parque se halle sin gente.

También se hicieron pruebas de las proyecciones luminosas, que con celo digno de aplauso, han perseguido el primer teniente de alcalde don Rufino Crespo y el indispensable oficial de secretaría don Francisco Martínez (Parrita).

En un bastidor colocado á todo lo ancho de la calle del Mercado, delante del arco de San Bernabé, se exibirán esta noche los cuadros disolventes, siendo uno de los asuntos, el retrato de los toros, que han de matar mañana *Machaquito* y *Lagartijo*.

Programa para hoy

Después de los cañonazos para arrullar el sueño de los trasnochadores, la diana, la expedición de los gigantes por las calles de la ciudad, etc., etc.; tenemos el *gaudeamus* municipal para prepararse á la fiesta religiosa.

Misa á toda orquesta dirigida por el maestro Serrano, sermón á cargo del canónigo de Lacalzada señor Xandri, procesión lo menos concurrida posible del elemento oficial, sobre todo del civil.

Después, á llenar el estómago de los huéspedes, á tomar café y á hacer un exceso los derrochadores viendo las vaquillas gratis.

Asistirá la banda de Bailén.

Un paseito para alegrar el semblante de la Patricia en su restaurant-café, y á cenar de prisa para asistir á los cuadros disolventes, al teatro y á los tres bailes.

La música militar resolverá el problema de la omnipresencia amenizando todos estos espectáculos.

Con esto, las visitas á las casetas de la feria, el paseo en los caballitos del tío-vivo y el cotillón del Casino, quedan los cuerpos preparados para

El día siguiente

Concierto á medio día, corrida de seis toros de Ezpoz y Mina (antes Carriquiri) á la cual han sido invitadas las corporaciones, centros de recreo, asociaciones de todas clases y las personas visibles.

Si el telégrafo nos alegra con la reaparición de *Machaquito* y *Lagartijo* en Bilbao, veremos la satisfacción en los semblantes y la tranquilidad en los concejales.

Luego, vuelta á recorrer la feria, fuegos artificiales, teatro y bailes en los círculos *La Amistad* y *La Fraternidad*.

Como se ve, no faltará agitación si se ha de aprovechar los días de las fiestas.

Teatro

En familia se deslizó la representación de *El cabo primero*, haciéndose aplaudir la simpática tiple vallisoletana Eulalia Cerdeño, que empieza bien su carrera, demostrando que conoce la buena escuela de canto, en el *aria* coreada de salida y en el *wals* á cuarteto del tercer cuadro.

Se presentó muy bien vestida, realzando su gentil figura.

Luego al levantarse el telón para hacer *Gigantes* y *Cabezudos*, había una buena entrada, alcanzando el triunfo desiempre la *jota* de las verduleras, el magnífico *coro* de repatriados y la escena de *jota* del último cuadro con lluvia de perras que hicieron sonar el parche del tamborilero, á beneficio de la niña Miguel.

El entremés de los señores Quintero y Alvarez *El chiquillo*, es una deliciosa escena dialogada en andaluz, para decidir los destinos de una nonnata criatura.

La señorita Marín y el señor Suárez, estuvieron admirablemente, declamando con gracejo, seguridad y soltura.

La buena sombra, de los hermanos Quintero, no la habíamos visto hasta anoche, gracias á la excelente interpretación que dieron al cuadro andaluz las señoritas Gómez Marín (P. y F.), Sánz Malaver y otra señorita muy agraciada que sustituía á la señorita Calvera.

De ellos, en primer término, el señor Soucase que dió gran relieve al protagonista *Pepe-Luis* justificando el título del sainete, y los señores Viñas, Muñoz, Sola Marín, Lía y Bueno, que cumplieron en regla el trabajo que se les encomendó.

Las hermanas Marín, bailaron con todas las reglas del arte cuatro figuras de *sevillanas* á instancias del público.

Para esta tarde, suponemos que por si llueve, se anuncian *El cabo primero*, *La viejecita* y *Gigantes y cabezudos*, y por la noche, *Agua, azucarillos y aguardiente*, *Gigantes y cabezudos* y *La guardia amarilla*.

Probablemente á principios de semana se pondrá en escena la renombrada partitura de Chapí *La revoltosa*, que hay deseos de oir nuevamente, pero como las necesidades de la tramoya hacen que se ponga el decorado con tiempo, irá en primer lugar y los que quieran no desaprovechar ni una nota, pues es obra que no tiene desperdicio, deberán acudir con puntualidad al teatro.

Un ruego

Si los maestros se deciden á poner banderillas, según ya es costumbre, esperamos que al batir marcha la banda no interrumpan las dulzainas, pues se arma una ensalada que no hay quien la digiera.

Bodas

Se gestiona la concesión de breve para el enlace de una hermosísima señorita que pertenece á una familia de industriales favorecidos por la naturaleza con buenos palmitos, con un activo comisionista de vinos que trabaja con mucho fruto en esta región.

La aflictiva situación en que se encuentra en Filipinas una hermana de la novia, quita el deseo de celebrar la boda con la solemnidad y aparato con que sabe hacer estas cosas la familia de la novia.

En agosto se celebrará la unión de una hermosa señorita hija de un propietario bien acomodado con un joven perteneciente á la curia.

A causa del luto que viste la futura desposada, por su madre, la ceremonia se verificará en familia.

Deseamos que trascurra pronto el tiempo, para calmar los afanes de los enamorados contrayentes á quienes de antemano felicitamos.

Fray-CIRILO

Autol

Un doble motivo ha contribuído á que para este pueblo revista el día de hoy, 9 de junio, caracteres de gran festividad; porque, además de la solemne función con que la sociedad del Apostolado de la Oración ha conmemorado la fiesta del Corazón de Jesús, ha celebrado por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, el nuevo presbítero don Avelino Colmenares, lo cual ha constituído uno de los actos que forman época en los pueblos.

Cuando á las 9 y media de la mañana, la numerosa comitiva que, precedida de la banda local, acompañaba al nuevo Sacerdote llegó al templo parroquial donde la ceremonia debía tener lugar, hallábase éste lleno materialmente de inmenso gentío que deseaba tributar merecido homenaje de aprecio á nuestro querido amigo señor Colmenares.

A las 10 comenzó la misa, oficiando de diácono don José María Bergasa y de subdiácono don José Avendaño, siendo padrinos de agua don Justo Fernández, en representación de don Vicente Baroja, que no pudo venir de Pamplona, su residencia habitual, y don Celedonio Pérez Marro, tíos los tres del celebrante, y de capa don Serapio Escalona, rector del Seminario de Calahorra, y don Joaquín García, canónigo doctoral de la Iglesia Catedral de la misma ciudad.

La oración sagrada estuvo á cargo del R.P. Carmelita Fr. Máximo de la Presentación, quien expuso de modo elocuente á la par que sencillo, la dignidad y excelencia del sacerdote católico, presentándolo bajo todos sus aspectos, y en el ejercicio de las diversas funciones de su elevadísimo ministerio, como mediador entre Dios y los hombres, haciendo al final varios períodos conmovedores, dirigiendo prudentes consejos al celebrante y elevando en su favor fervientes ruegos al Altísimo.

La capilla parroquial, hábilmente dirigida por el joven presbítero y organista don Horencio Madorrán, y ayudada por varios cantores de Calahorra, interpretó la segunda misa de Prado, en *sol menor* á tres voces. Se cantó un precioso *motete* de B. Iñiguez y al final el magnífico *Te-Deum* de A. González Valoria.

A continuación tuvo lugar la ceremonia del besa-manos, que resultó solemne y conmovedora. El celebrante tuvo la satisfacción de ver desfilar ante sí á la inmensa mayoría de los vecinos del pueblo, haciéndole, al besar su mano, manifestación expontánea de las generales simpatías de que goza, y expresándole su felicitación por verle elevado á la alta dignidad del Presbiterado.

Terminado el acto, la comitiva regresó, en igual forma que había subido, á la casa solariega del señor Colmenares, recibiendo éste durante el trayecto vivas y aclamaciones que le probaron de nuevo el cariño de sus convecinos. Después de una hora, destinada á recibir las felicitaciones de los vecinos de más significación y de mayor amistad, los cuales fueron galantemente obsequiados por aquél, y durante la cual se arrojaron á la calle dulces y dinero en abundancia desde los varios balcones de la casa, se celebró un espléndido banquete con que la familia obsequió á las personas de su mayor predilección y afecto, en cuyo número tuve el honor de figurar. La concurrencia, á más de selecta, fué tan numerosa, que hubo que colocarse en dos salones con dos mesas en cada uno dispuestas paralelamente en sentido longitudinal y adornadas lujosamente con preciosos centros y caprichosos jarrones llenos de flores naturales, que, á la vez que servían de ornato, embalsamaban el ambiente con el suave aroma que despedían; y el menú fué largo y escogido, pues se sirvieron muchos y muy delicados platos, con entremeses de aceitunas, sardinas, jamón en dulce, salchichón, etcétera; abundantes postres de frutas frescas y en conserva, pastas, flanes, tartas, etc.; exquisitos vinos tintos y claretes del país, Jerez, Cariñena y espumosos de varias marcas; café, cigarros, dulces y licores; y para que nada faltara, la música ejecutó varias piezas durante la comida.

Al descorchar el champagne, inauguró los brindis don Serapio Escalona, saludando al nuevo presbítero, á su madre, á su familia y á la concurrencia toda en una sentida poesía; y le siguieron varios señores, entre los cuales, recordamos á don León Cillero, coadjutor de esta parroquia, que en un bonito ovillejo felicitó al señor Colmenares y á don Anastasio Herrero, compañero de estudios del anfitrión, al cual dedicó una bella composición, como las muchas que suele hacer, tan hermosa, tan llena de grandes pensamientos, que arrancó justos y merecidos aplausos á cuantos tuvimos el gusto de escucharla.

Se me olvidaba decir que el señor Colmenares ha recibido muchos y buenos regalos, figurando en primer lugar los siguientes:

Preciosa y artística escribanía del padrino; cubierto completo de plata, de la madrina; magnífica sobrepelliz y primorosa cinta de ordenación de sus tías doña Marta y doña Julia Fernández; caprichoso termómetro, de su prima la señorita Petra Bretón; elegante bonete, de su prima doña Mariquita Miranda; bonita pila de agua bendita, de sus primas Antonia y Juliana Fernández; otra sobrepelliz muy hermosa, de su primo don Claudio Herreros; una sorpresa de gran gusto, procedencia desconocida, remitida por uno que se dice amigo fiel y se firma N. N.

Termino esta imperfecta descripción de la gran fiesta ocasionada por el cantamisa de mi querido amigo don Avelino Colmenares, enviándole desde las columnas de LA RIOJA cariñosa y entusiasta felicitación, y deseándole las gracias necesarias para ejercer su elavadísimo ministerio—*El corresponsal*.

Las tormentas

Hace días descargan continuamente sobre los pueblos de esta provincia, varias tormentas con gran aparato casi todas, según nos dicen de varios de ellos, y con daño de los sembrados, otras.

Ayer á las nueve cayó una de las peores sobre la capital. Antes de llegar á Logroño la piedra causó grandes perjuicios en ciertos términos del Cortijo, otros del Arco de Navarrete y otros de diversas jurisdicciones.

Ya en la capital despidió la nube agua en abundancia y alguna piedra.

Además cayeron dos rayos en la iglesia de Santiago, uño de los cuales llevó su influencia á diversos puntos de la población, acaso por los alambres de la luz eléctrica, pero sólo se notó algún ruido y un pequeño resplandor.

Uno de los citados rayos cayó en la torre de la iglesia, produciendo algunos desperfectos en el exterior, bajó por la pared penetrando en el reloj de la torre que estropeó por completo y pasó á la habitación del sacristán que ya debe estar familiarizada con tan terribles huéspedes. En el cuarto que visitó, arrancó varios pedazos de yeso y marcó su paso por la puerta: allí estaba la mujer del sacristán con una niña pequeña, pero no sufrieron más daño que una fuerte conmoción que pasó pronto.

La chispa que cayó en la sacristía no produjo daño alguno ni desperfectos apreciables.

Durante todo el día y parte de la noche estuvo amenazadora la atmósfera especialmente hacia las diez de la noche, á cuya hora había tanta electricidad acumulada sobre nuestro horizonte, que los relámpagos eran continuos, pero la gran división de las nubes hizo que pasaran sin más consecuencia que algunos ligeros chaparrones.

Según rumores que hasta nosotros llegan, ayer tarde cayó sobre Calahorra una gran tormenta con abundancia de piedra, la cual, á pesar de ser de muy corta duración produjo daños y destrozos muy considerables.

Por la patria

La mayoría de los españoles dueños de las fábricas de tabacos en Tampa, que no bajarán de 64, deseosos de abandonar cuanto antes los Estados Unidos, á donde los llevaron las últimas guerras de Cuba, y de regresar á su madre patria, han celebrado varias reuniones en las cuales han tratado de los medios más apropósito para suspender el trabajo y cerrar sus fábricas, trasladándose á España, con el fin de establecerse en los pueblos que cada cual estime más oportuno y en ellos fomentar una industria que promete grandes rendimientos y ocuparía á más de 30.000 operarios, aparte de los beneficios que aportaría á la agricultura del país el cultivo de la primera materia.

Esta idea, que ya la planteó en varias sesiones celebradas en 1898, con los dueños de las referidas fábricas, don Nicolás Días y Pérez, es asunto de tal importancia que el Gobierno debe estudiarlo con todo detenimiento, por si conviniese traer á España esta industria, como así lo parece, aunque para realizarlo tuviera que rescindir el contrato con la Compañía Tabacalera, pues los fabricantes españoles de Tampa (y con ellos tal vez los de Chicago y New-York), solo regresarían á su patria con ciertas condiciones, por ejemplo, y entre otras para ellos principalísimas:

1.ª Decretándose la libertad del cultivo del tabaco.

2.ª Costeando el Gobierno el pasaje de los operarios españoles y de sus familias, desde los Estados Unidos.

Y 3.ª Declarando la libertad de la elaboración y venta del tabaco en todos los dominios españoles.

Los fabricantes, á su vez, concertarían con el Gobierno la suma por la cual pudieran encabezarse, que siempre excedería de 50 millones de pesetas, al tipo que en la actualidad tiene señalado la Compañía Tabacalera, y los fumadores españoles fumarían mejor tabaco y más barato siempre que el que consumen actualmente.

Como se ve, el pensamiento de los fabricantes de Tampa es altamente beneficioso, á la vez que benéfico, y el sacrificio que se imponen estos buenos españoles raya, puede muy bien decirse, en lo heróico, pues baste saber que solo un fabricante, don José Arango, dueño de la fábrica *La Rosa Española*, una de las más populares en toda La Florida, habría de perder más de medio millón de dollars al cerrar su fábrica de Tampa para abrirla en España. Este fabricante paga al Gobierno de los Estados Unidos 1.500 dollars diarios por derechos del precinto, á razón de 32 por millar de tabacos torcidos (1) (cigarros puros), y las fábricas todas de Tampa (nada más que las de Tampa, Ibor-City, West-Tampa, que forman, puede decirse, una agrupación municipal), pagarán más de un triple de lo que da al Gobierno español la Compañía Arrendataria tabacalera, pues no bajará de la enorme suma de 90 millones de dollars anuales el importe del precintado de los cajones de los tabacos elaborados por estas fábricas.

Medite bien sobre este psrticular el Gobierno español y obre después como mejor convenga á nuestros intereses. Estamos en el momento crítico de plantear reformas regeneradoras, si hemos de salvarnos de la gran desgracia que nos ha traído la pérdida de nuestras colonias, arteramente arrebatadas á España por los Estados Unidos.

Las Cortes están abiertas. La iniciativa de los representantes del país puede hacer también mucho en la obra de nuestra regeneración. Cumpla cada cual con su deber. Pongamos todos lo que de nuestra parte esté y España volverá á ser rica, próspera y poderosa, como lo fué en otros tiempos. Medios tiene sobrados para ello, que un pueblo como el nuestro, con sus gloriosas tradiciones y con su historia, no puede morir en la miseria y la inacción de los que todo lo dan por perdido, ni de los que todo lo fían á los azares de la Providencia.

La patria pide hoy su concurso á todos los buenos españoles. Los que de tal blasonamos, tenemos el deber de dárselo incondicionalmente.

Fernando Barca y Clarác.

Funerales

Muy solemnes y concurridos fueron los preparados por «La Cruz Roja», para el eterno descanso de los militares muertos en las guerras de Ultramar, digno remate de la brillante campaña que ha realizado aquella asociación á consecuencia de tan funestas luchas.

El público que asistió llenaba la iglesia entera: militares y paisanos, corporaciones y particulares, hombres y señoras, clérigos y soldados que sirvieron en Ultramar, todos tuvieron digna, brillante y numerosa representación. Debemos citar especialmente á «La Cruz Roja», que asistió en masa. Los cuerpos de la guarnición enviaron una sección armada, y el de Bailén además la banda y música.

La iglesia estaba adornada con sencillez y gusto, el túmulo era una verdadera obra de arte y por su dirección obtuvo abundantes felicitaciones nuestro estimado amigo el capitán de ingenieros don Pablo Padilla.

Comenzó el acto por un elegante invitatorio cantado por un tenor, un barítono y tres bajos.

Después, misa mayor, en la que ofició el párroco don Pascual Fernández y por último solemne responso.

¡Descansen en paz aquellos millares de jóvenes sacrificados en aras de la patria y encuentren en otra vida mejor el premio de tanto sacrificio por el cumplimiento del deber!

Y «La Cruz Roja» y con especialidad su presidente señor García Escudero, reciban nuestros plácemes por sus generosas iniciativas,

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 8, 9 y 10.

Nacimientos: Clotilde Sáez Villarreal, Josefa Antonia Alonso Leciñana Echavarría, Bernabea Castellanos Maza, Bernabé Castellanos (gemelos), Salustiana Tamayo Nalda y Roberto Ruiz Lecina.

Defunciones: Felisa Tudela de la Concepción, de Logroño, de 2 meses; Agustina Anclares y Rodríguez, de Briones, de 41 años, casada.

Matrimonios: Rafaél Sobrino Sáenz, de Pedrajas (Soria), de 24 años, soltero, con Angela Sáenz y León, de Enciso, de 21 años, soltera, ayer en Santa María de Palacio.

Alejandro Sáenz y Sáenz, de Rivafrecha, de 22 años, soltero, con Flora Barriocanal Martínez, de Tormantos, de 20 años, soltera, ayer en Santiago el Real.

Casimiro Negrillos Ruiz, de Autol, de 29 años, viudo, con Matea Cabello Rodríguez, de Muro de Aguas, de 2 años, soltera, en Santa María de Palacio.

EXAMENES

Instituto de 2.ª enseñanza

Castellano (primer curso).—José de las Rivas Amorena y Dionisio Leandro Sáenz Cabezón, sobresalientes.—Alejandro S. de Valluerca Redón, notable.—4 aprobados.

Geometría y Trigonometría.—Juan Manuel Remón Jiménez, notable.—1 bueno, 3 aprobados y 3 suspensos.

Aritmética y Algebra.—Teodoro Fernández de Luco Martínez, notable.—4 buenos, 7 aprobados y 6 suspensos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 11 DE JUNIO.—Santos Bernabé, apóstol; Félix, Fortunato y Zacarías y Santa Margarita.

La misa y Oficio divino son de San Bernabé, con rito doble mayor y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 12 DE JUNIO.—Santos Basilides, Cirino, Nabor y Nezorio- mrs.; León III, papa y cf.; Juan de Sahagún y Juan de San Facundo, cfs., y Onofre, anacoreta.

La misa y oficio divino son de San Juan de San Facundo, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SAN BARTOLOMÉ.—Continúan los ejercicios del mes del Corazón de Jesús.

Todos los días se celebrará misa á las diez; por la tarde, á las seis y media rosario, meditación, acto de consagración y cánticos.

SANTA MARÍA DE LA REDONDA.—Solemne Tríduo que para cumplir lo mandado por Su Santidad el Papa León XIII, celebrará el M. I. Cabildo Colegial de esta ciudad, en su Insigne Iglesia, en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, los días 9, 10 y 11 de junio.

A las diez misa solemne á gran orquesta y sermón que predicará el elocuente orador sagrado don Juan Xandri: concluida esta, tendrá lugar la procesión.

Al terminar los cultos dedicados á nuestro Patrono San Bernabé, se recitarán las letanías prescriptas por Su Santidad, y se hará el acto de consagración al Corazón de Jesús, dispuesto por el mismo Soberano Pontífice.

SANTIAGO EL REAL.—Continúa la novina al Santísimo Sacramento, costeada con los fondos de la Asociación de la Vela y Oración continua y con las limosnas que se recojan durante la novena.

Todos los días, á las seis de la tarde, hay exposición, rosario, novena, motetes, *Credidi*, Santo Dios y reserva.

AVISOS Y NOTICIAS

Estos días se verifica la desinfección de las alcantarillas con una mezcla especial que no debe de ser muy agradable para los manipuladores y personas que están cerca del lugar donde se verifica.

Indudablemente el señor Alcalde ha buscado el mejor desinfectante, pero las personas que le han aconsejado, sin duda han olvidado algún detalle ó los peones encargados de la limpieza no siguen bien sus instrucciones, porque el hecho es que la desinfección resulta inútil.

Se compone la mezcla de cloruro de cal (para valernos de términos vulgares) y sulfato de hierro. Si estas materias se pusieran separadamente en las alcantarillas, el sulfato absorbería los hidrógenos sulfurados y amoniacales siempre que no hubiese mucha humedad y el cloro del cloruro destruiría toda clase de gérmenes. Pero combinadas ambas sustancias sólo pueden aprovecharse los gases de cloro para la desinfección; mas como la mezcla se hace en medio de la calle, allí se desprenden los gases, y bien lo saben los manipuladores, y llega la mezcla á las alcantarillas sin condiciones para el objeto á que se la destina.

Es un hecho que el abandonado que sufrió dolores de muelas y padeció de caries dentarias y perdió prematuramente algunos de sus dientes, no volvió á padecer de los primeros, contuvo la marcha de las segundas y conservó los restantes de los terceros, desde que empezó á usar el gran dentífrico español *Licor del Polo de Orive* Con tan superior antiséptico, antipútrido tan poderoso y microbicida sin igual, la higiene dentaria dió un paso colosal. Y si lo dicho es un hecho universal y públicamente reconocido, evidente es y notorio de toda notoriedad, que las madres que cuidan de la higiene dental de sus hijos desde la más tierna infancia, les aseguran sana y fuerte dentadura y les libran infaliblemente de toda dolencia en la boca con el uso diario del *Licor del Polo de Orive*, el mejor y más barato de todos los dentífricos. Farmacias y perfumerías. En Logroño, Piquer. 11

Por no encontrarse al destinatario está detenido en la estación de telégrafos un despacho para doña Pura del Carro.

Mejor es prevenir que lamentar; así el que conoce las grandes ventajas dentífricas del Licor del Polo de Orive lo usa á diario seguro de no padecer jamás de la boca. Comparados todos los dentífricos extranjeros con el Licor del Polo, resultan aquellos doblemente caros que éste. El más barato de los franceses y alemanes se vende á 3'50 pesetas y cabe poco más que El Licor del Polo de Orive que cuesta una peseta y cénts. En asunto tan importante para la higiene dentaria, se han fijado todos los partidarios de la verdadera regeneración nacional, y de ahí que las ventas del dentífrico español han llegado á lo increible.

Durante la semana anterior hubo en el Monte de Piedad 45 empeños y 16 renovaciones por 2.425 pesetas y 45 desempeños por 2.018.

(1) A primera vista aparecerá excesivo este impuesto; pero téngase en cuenta que se le compensa al fabricante con el premio que recibe por la exportación, que está sujeta á otra tarifa acaso más elevada. El gobierno americano somete las bebidas espirituosas y espumosas, el tabaco, todos los espectáculos, los «barrones» (tabernas), cafés, fondas y los artículos de lujo, á impuestos muy crecidos, pero nada pagan las harinas, las carnes el carbón, el aceite y otros artículos de primera necesidad. Por esto las harinas de Filadelfia pueden desembarcar en Santander con una rebaja de cuatro pesetas la barrica sobre los precios de la de Valladolid y Extremadura.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Mañana por la tarde llegará de Bilbao, donde hoy torea, la cuadrilla de jóvenes cordobeses que capitanean *Machaquito* y *Lagartijo*, y que lucirán en Logroño sus habilidades.

Como tendrán que ir del tren á la plaza es muy fácil que tengan que venir con los trajes de luces puestos; pero después de la corrida saldrán vestidos de corto para conocer los paseos y lo mucho de bueno que hay aquí, y entonces es la ocasión de comparar si alguno de ellos lleva sombrero de corte más airoso y elegante que los que vende Pablo Dulín.

Restaurant "Las Améscoas,,

Para hoy y mañana, platos variados, entre ellos salmón y Langostas frescas.

Refrescos: Limón, leche y mantecado.

Previa subasta ha sido adjudicado el suministro de chocolate para los establecimientos benéficos á don Calixto Martínez, al precio de tres pesetas kilogramo, y el de las patatas á don José Sáenz á 11 pesetas el quintal métrico.

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento careció en absoluto de interés.

Ayer fueron muchos aficionados á Puente Madres con objeto de ver los toros que han de ser lidiados mañana.

Todos ellos vinieron satisfehos de la finura y hermosa lámina que presentan los cornúpetos.

ESPECIALIDAD EN
TÉS Y CAFÉS FINOS
Comestibles finos de Leita, Portales, 32

Los días 13 y 14 del mes actual se pagarán por la Zona de esta Capital, las asignaciones correspondientes al de mayo anterior, á las familias de los señores jefes, oficiales y tropa que sirven en Filipinas.

Advertimos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, que deben hacer sus abonos de suscripción por adelantado y en esta Administración, si es que no prefieren pagar 3'25 pesetas por trimestre.

También debemos hacerles presente que este pequeño aumento con que recargamos los recibos vencidos es lo que abonamos á nuestros comisionados por gestionar el cobro de aquellos, y que por tanto nada nos lucramos con él.

Asímismo ponemos en conocimiento de los abonados que al presentarles al cobro los recibos los devuelven diciendo que pasarán á hacer el pago en la Administración, que no por esto se les ha de eximir del pago del recargo de los 25 céntimos, puesto que nosotros abonamos esa cantidad á nuestros comisionados al entregarles los recibos para el cobro, aunque nuestros suscriptores no efectúen el pago, con lo cual nos originan no pocos perjuicios.

Con motivo de las próximas fiestas de San Bernabé, vendrán á Logroño muchos de nuestros suscriptores ó amigos suyos, teniendo ocasión, por lo tanto, de renovar sus abonos aquellos que tengan algún descubierto.

Repetimos nuestra advertencia: El que sufre de los callos, que no use otra cosa que los parches de Wasmuth en el reloj. Dichos parches suprimen en tres días y sin dolor los callos, se hallan de venta en todas las Droguerías, Zapaterías y Bazares al precio de 2 pesetas.

Esta mañana han recorrido las calles de la población tocando preciosas dianas las bandas de música, cornetas y tambores del regimiento infantería de Bailén.

CAFÉ UNIVERSAL.—Aunque no se han concluído de hacer las reformas completas en dicho establecimiento, no obstante, hoy, día de San Bernabé, se servirá como de costumbre.

En el kilómetro 14 de la carretera de Alfaro á Grábalos, ha volcado un carro que conducía un carretero de Aldeanueva de Ebro, el cual ha resultado con una pierna rota.

E. GONZALEZ
Cirujano dentista
SAGASTA, 14.—TELÉFONO 93.

Después de brillantes exámenes en los que ha obtenido la calificación de sobresaliente en el Conservatorio de Madrid, llegará uno de estos días á Logroño la bella y simpática señorita logroñesa profesora de piano Milagros Velilla.

Ayer fué conducido por los agentes de Policía Urbana al depósito municipal un sujeto de esta capital en completo estado de embriaguez; por importunar en el Espolón á varios señores.

Se admiten abonos para servir hielo artificial á domicilio de 12 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, desde medio kilo en adelante al precio de 15 céntimos kilo.

Se reciben avisos en la calle del Mercado, núm. 4, Institución Logroñesa y en la calle de Zurbano, 16.—Teléfonos 66 y 36.

Hoy se pondrá á la venta, al precio de 10 céntimos, el primer número de un periódico anual y festivo titulado *El 11 de Junio*, que editan los señores Hijos de Alesón.

Contiene grabados con vistas de Logroño y de la procesión de hoy, y en el texto publica artículos y poesías de conocidos escritores riojanos.

Está impreso con mucho esmero, y merece que se agote la edición.

Hoy ha amanecido un día espléndido que permitirá se celebren las fiesstas sin ser deslucidas por la lluvia; al menos así parece indicarlo la diafanidad del cielo.

Por el número de forasteros que se ven por las calles, es de creer que habrá este año gran concurrencia.

El anuncio más retumbante, el que mejores resultados da, lo tiene nuestro amigo el reputado dentista señor Gurrea, con cuantas personas acuden á su consulta. Quedan tan satisfechos que públicamente hacen mil elogios de dicho señor.

Odol *lo mejor para la dentadura.* El frasco Ptas 3.50

OCHOA
Á grandes males grandes remedios

La justa fama que los calzados de Ochoa tienen conseguida, da origen á que abusando de su nombre vendan algunos ambulantes; y como también sucede cosa análoga dentro de la misma población, para evitar que sea sorprendida la buena fe y por lo tanto, engañados, advertimos á nuestra numerosa clientela y al público en general, que deben rechazar los que no lleven su nombre, bien en la suela, tirantillos ó forros.

No comprar nada sin antes visitar esta casa por ser la más surtida, que mejores géneros tiene y más baratos los vende.

Se despachan encargos en 24 horas, por difíciles que estos sean, contando para ello con numeroso personal de lo más inteligente.

Lustres, botones, cordones, cintas, cortes y patrones de todas clases y formas.

Los calzados de esta acreditada casa, han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado, obteniendo, entre otras, recompensas dos medallas oro y dos de plata de primera clase.

No confundirse: calle del Mercado, 47, y junto á la plaza del mismo nombre.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 10 de junio de 1899.

PAISANOS	Existencia anterior	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan.
Varones	45	3			48
Hembras	49	1			50
MILITARES					
De esta guarnición.	39	1	1		39
De Ultramar.	2				2
Total.	135	5	1		139

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA
Mercado, 39, pral., Logroño.

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 10—11 n.

Lo de Morayta

En la sesión del Congreso, con motivo de discutirse el dictamen sobre la compatibilidad del señor Morayta, se ha desarrollado el debate anunciado hace días.

El señor Ugarte ataca con mucha dureza al señor Morayta, acusándole de haber estado en inteligencia con los enemigos de España y haber contribuido á la insurrección filipina que tanta sangre y dinero ha causado á España.

Califica de criminal la conducta del señor Morayta, pidiendo al Congreso que lo arroje de la Cámara.

El señor Morayta se levanta muy emocionado y dice que va á defenderse de los ataques que desde todos lados le dirigen sus enemigos.

Niega que los masones pertenecieran á los Katipunan filipinos, y afirma que las asociaciones eran muy distintas y perseguían muy diverso fin.

Según sus acusadores, parece que es él quién ha introducido la masonería en Filipinas y ésto no es cierto, opinando que fueron los generales Malcampo y Mendez Núñez quienes introdujeron en Manila la institución.

Sigue defendiéndose de los cargos que le ha hecho el señor Ugarte.

El señor Silvela declara que este es un asunto que afecta especialmente al Congreso y que por lo tanto el Gobierno será neutral al discutirse y resolverse.

El señor Maura defiende la admisión del señor Morayta como, diputado porque ni en su acta ni en sus condiciones de elegibilidad hay nada que lo impida.

Si el electo ha cometido algún delito preséntese el oportuno suplicatorio para procesarle y entonces resolverá la Cámara lo que proceda.

Alude á la actitud del Gobierno.

El señor Silvela insiste en que el Gobierno se abstendrá de exponer su criterio en este asunto.

Oyense grandes rumores: los republicanos califican de cobarde al Gobierno y se promueve un tumulto considerable.

Se termina el debate en el que no ha intervenido ningún jefe de grupo, y se procede á la votación, pidiéndose que sea nominal.

Verificada ésta resultó que no podía haber acuerdo por no haber suficiente número de votantes. Se han abstenido los republicanos, romeristas, liberales y casi todos los conservadores.

Votaron 30 contra el señor Morayta y 15 en pró.

Senado

En la sesión de hoy han prestado juramento los senadores elegidos con la fórmula acostumbrada.

Después, el general Martínez Campos declaró constituído el Senado y pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

Se nombró la comisión que ha de redactar la contestación al Mensaje de la Corona, y se levantó la sesión.

Los de la paz

Créese inminente el rompimiento de las conferencias acerca del desarme, por la conducta sospechosa de algunas naciones.

Pidal

Al terminar la sesión del Congreso se decía que el señor Pidal no había quedado satisfecho del debate y acusaba del resultado de la votación al Gobierno por falta de valor.

A última hora se sabe que ha dimitido la presidencia del Congreso, y se atribuye á dicha causa.

Bolsa

	COTIZACIÓN de ayer	de hoy
4 por 100 interior al contado.	61'10	61'40
» » fin de mes. .	61'25	61'35
» » exterior.	67'10	67'30
» » amortizable. . .	69'75	69'70
Cubas 1886.	67'85	68'40
» 1890.	59'00	59'55
Aduanas.	90'10	90'30
Filipinas.	76'75	77'00
Banco de España.	408'00	407'00
Cambio con París.	21'25	22'75

Madrid, 11—3'40 m.

Recelos

Un telegrama de París dice que el periódico «Petit Journal» comentando en su número de ayer la venta que ha hecho España á Alemania de las islas Carolinas, cree que se trata de una alianza Hispano-Alemana que se ha pactado bajo esa base.

¿Qué será?

De Bilbao dicen que ha sido origen de muchos comentarios el hecho de haber zarpado hoy con orden reservada y con rumbo á Fernando Póo, el crucero de guerra «Conde de Venadito».

SASTRERÍA ECONÓMICA DEL PALENTINO
SAGASTA, 6, LOGROÑO

Confección de toda clase de prendas para caballero con arreglo á la última moda. Si es urgente se hace un traje á la medida en tantas horas como duros cueste.

Por 50 pesetas

puede el público comprar el utensilio completo para el aparador de una cocina, compuesto de las 84 piezas siguientes:

12 platos porcelana de hierro.
6 pucheros de porcelana de hierro, de 6 tamaños
6 cacerolas » » » » 6 »
6 fuentes » » » » 6 »
3 ollas » » » » 3 »
3 cazos » » » » 3 »
3 sartenes » » » » 3 »
2 chocolateras » » » » 2 »
2 palanganas » » » » 2 »
2 orinales » » » » 2 »
1 jarra » » »
1 embudo » » »
1 fiambrera » » »
6 tazas » » »
6 pocillos » » »
1 calador metal
1 cafetera
6 copas de cristal para agua
6 » » » » vino
6 » » » » licor
1 tintero de cristal
1 azucarera
1 salero
1 elegante cesta

Dichos artículos, de calidad inmejorable, se encuentran de venta en el comercio de quincalla, mercería, cristal y porcelana, de Ramón Sáenz.

Portalillos nuevos, 17

Regimiento infantería de Bailén NÚMERO 24.

Necesitando este Regimiento adquirir una mula de tiro, se invita á los que deseen hacer proposiciones para que las dirijan al señor Comandante mayor del mismo.

LIBRERÍA CATÓLICA
Leonor, Bernedo y Comp.ª—Portales, 34.

Libros litúrgicos impresos por Pustet, Molinas Mame, Avrial, etc.

Libros religiosos en ediciones de lujo y económicas.

Libros científicos y literarios, nacionales y extranjeros.

Libros de texto para toda clase de establecimientos de enseñanza.

Objetos de escritorio, cromos, estampas, etc., etc.

Se reciben encargos de obras y suscripciones.

A todo comprador se le regala un ejemplar de la *Biblioteca universal* por cada 12 ptas. de gasto.

Rebajas especiales para los señores profesores de instrucción primaria.

OBRAS EN VENTA

Cyrano de Bergerac.
La viuda de Chaparro.
Obras completas de Pereda.
Obras completas de Perez Galdós.
Obras completas de doña Emilia Pardo Bazán.
Biblioteca clásica.
Biblioteca científico-recreativa.
Biblioteca universal.
La ciencia recreativa, por Tom Tit (ediciones española y francesa.)
Las tardes de la Granja.
Fabiola ó las Catacumbas de Roma.
Experiences et manipulations de Chimie, Phisique et Mecanique.

INODOROS INGLESES
con depósitos de hierro, á precios baratísimos.
BOMBILLAS ELÉCTRICAS
y lo necesario para hacer instalaciones, en el comercio de loza y cristal de
J. REDON
Calle de San Blas, num. 14.—Logroño.

TERESA ELIAS
CORSETERA
MAYOR, NÚM. 55, LOGROÑO

Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas y se hace toda clase de arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

ÚNICA EN SU CLASE
Gabriela Garrido, corsetera
SAGASTA, 13, PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutís; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perezosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficialas que sepan cumplir con su obligación.

KALODONT
premiado en varias exposiciones con medallas de oro

Para conservar la dentadura blanca y no padecer de ella, está recomendado por las eminencias médicas de Alemania y Austria el producto KALODONT, que supera á todos los de su clase en calidad y baratura, pues al precio de 6 reales no existe ninguna sustancia análoga que reuna tan excelentes cualidades.

De venta en el comercio de don Gregorio Pozueta, y para fuera de esta plaza y pedidos al por mayor, dirigirse á Lanzagorta y Martínez. Logroño.

Novedades para caballero

En el comercio de **Luciano Falcón** se exhiben al público estensas colecciones recientemente recibidas en *lanillas, alpacas y driles* para trajes de caballero.

San Blas, 2 y Mercado, 26
LOGROÑO

LA PARISIENNE
ANITA DE PABLO

Tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela que acaba de llegar de hacer compras para la próxima temporada con un inmenso surtido en sombreros y tocas modelos, así como cascos, cintas, flores, gasas, velos y demás artículos propios para su confección, siendo todo ello de un gusto especial como podrán apreciarlo visitando mi acreditado establecimiento.

Especialidad en coronas y velos de primera comunión.

Hielo Artificial
SE VENDE EN
LA TAZA DE PLATA
A 20 CÉNTIMOS KILO

Se admiten abonos á precios convencionales.

Plaza de la Paz, 4.—HARO

HARO—Traspaso

En inmejorables condiciones, por tener su dueño que atender á otros asuntos, se hace del acreditado establecimiento de quincalla y otros géneros perteneciente á **don Pío Izarra.**

NODRIZAS

Hay una de 20 años y leche de dos meses, que desea criar en su casa ó en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de San Juan, 42, 3.°

Una soltera, de 26 años de edad y leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro ó fuera de esta capital. Informará don Fausto del Hoyo, muro de las Escuelas, 6, pral.

Viuda, de 25 años de edad y leche de seis meses, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de esta población. Informarán en la peluquería Sevillana, frente al Ayuntamiento.

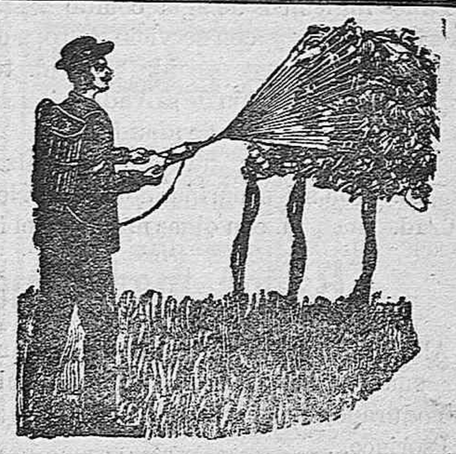

Pulverizador con privilegio exclusivo DEL SACERDOTE CANDEO

Unico importador para España, Felipe de Azcárate, calle de Astarloa, J, Bilbao.

PRECIOS: Pulverizador con 4 boquillas, una llave inglesa para el desarme de la máquina y 1'05 metros de manguera de cautchouc para la succión, 25 pesetas.

Recipiente en madera de cabida 20 litros con sus correas, ganchos, etc., para llevar al hombro, 9 íd.

JUNTA DE ABASTOS
de la ciudad de Viana

El que quisiera interesarse en los remates de las pieles y vientres de ganado lanar y vacuno que produzcan las carnicerías de la misma, durante un año que dará principio en 24 de junio del año actual y terminará en 23 de junio de 1900, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, puede acudir á la Sala Consistorial el día 10 del actual y hora de las once de su mañana, en donde se celebrará el remate, admitiéndose la puja de la sexta parte.

Viana, 5 de junio de 1899.—El presidente, *Narciso Fernández.*—P. A. de la Junta, *Baltasar Abadía.*

Guillermo Terry y C.ª
COMERCIANTES IMPORTADORES
ALMACENISTAS DE VÍVERES
Cuba, 63, esquina á Teniente Rey
CORREO, **Apartado 47.**
CABLE, **Terry.**
HABANA

Reciben consignaciones de conservas vegetales, cobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100.

Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibo de documentss y ofrecen verificar ventas rápidas á los precios más altos del mercado.

CESTAS

Cestas-maletas para viajes, para la compra, cestillos para labores, papeleras, etc, etc., se ha recibido un bonito surtido en el
ALMACEN DE
Román Maguregui
FILTROS PARA AGUA

Gran Camisería de RAMON PONS
Portales, 38.—LOGROÑO.—Portales, 38.

Acaba de recibirse un magnífico surtido en céfiros, oxforets y pequines ingleses para blusas de señora y camisas de caballero, corbatas, chalinas, cuellos, puños, guantes, géneros de punto de hilo y algodón, todo de las mejores fábricas nacionales y extranjeras y de última novedad.

NOTAS. Se reforman y planchan camisas. Los encargos se cumplen á las 24 horas.

Gran fábrica de chocolate LAS BARGAS de los hijos de Isidro Aguirre
MUNILLA

Estos productos se recomiendan por sus *clases especiales* y se venden en esta capital en los puntos siguientes: Comercio de don Eugenio A. Fouché; tienda de ultramarinos de don Felipe Palacios, calle del Mercado; íd., íd., de Basilio Sáenz, calle Mayor, tienda de quincalla de doña Francisca Mendiola, portalillos.

CUBAS Y TINOS

De roble depurado y construídos por la acreditada casa de don Miguel Iriarte, de Tafalla, se venden de varios tamaños y en perfecto estado de conservación.

También hay de venta cuarterolas, bocoyes, dos prensas y otros enseres de bodega

Informarán del precio y condiciones en la calle de Rodríguez Paterna, 22, entresuelo.—Logroño.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXÍJASE LA FIRMA ADRIAN

Se venden en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21, al mismo precio que en el Balneario.
Se reciben frascos todas las semanas.
Aguas de Fuente-Caliente (Miranda de Ebro)

Ministerio de Cultura 2005

INSTITUCION LOGRONESA

DIRECTOR PROPIETARIO DON JOAQUIN MAYORAL

MERCADO, 4.=TELÉFONO 66.=LOGROÑO

Sección de Hidroterapia

	Ptas. Cts.
Baños higiénicos de agua común	1
Id. id. con servicio de ropa de hilo	1'25
Id. id. id. id. turca, 1ª	1'50
Id. con adicción de salvadillo	1'25
Id. id. de almidón	1'50
Id. id. de agua aromatizada.	2
Id. con sales marinas del Cantábrico	2
Id. id. con algas marinas del Mediterráneo	2'50

Baños medicamentosos

Alcalino, astringente, antiséptico, antiespasmódico, emoliente, gelatinoso, sulfuroso, sulfhídrico	3
Yodurado, arsenical, mercurial	3'50
Psoriaco	4

Baños minero-medicinales artificiales

Bicarbonatadas, sódicas ó cálcicas

Alhama de Aragón, Cardo, Urberuaga de Alzola, Valls, Vichy francés y Vichy catalán	3
Arnedillo, Betelu, Caldetas, Caldas de Montbuy, Carlsbald, Fitero, Fortuna, Laganiga, y Trillo	3

Sulfurosas, sódicas ó cálcicas

Archena, Cauterents, Bagneres de Luchon, Fuente podrida, Ledesma y La Puda	3'25

Sulfhídricas

Carratraca, Cucho, Liérganes, Santa Agueda, Ormaiztegui, Alceda, Elorrio y Alboetea	3

Ferruginosas

Fuensanta, Lanjaron, Marmolejo Spa y Villavieja	3'25

Hidrotermoterapia

Baño de vapor, estufa húmeda	2
Aromatización del vapor (brea, eucaliptus, trementina y cuantas clases se prescriban)	0'50
Adición de cama	0'50
Estufa seca, baño turco	3
Adición de ducha	0'50
Baño de arena caliente	5
Envolturas hidroterapéuticas ó semienvolturas	1'50

Aplicaciones hidroterápicas

por percursión, duchas, irrigaciones y afusiones

Duchas generales ó locales de agua común, diferente fuerza de percusión circular, perineal, vaginal, de manga, dorsal, vertical, de piés, de asiento, de cascada, de columna, etc., etc.

Fría	1'50
Caliente	2
Escocesa	2'25
Fricciones con el guante frotador y servicio de bañero	0'25
Irrigaciones especiales con agua esterilizada	1'50
Afusiones en forma de cascada ó chorro	1'50

Nota.—Abonos especiales de cincuenta y cien duchas para dos ó más indivíduos de una misma familia, cincuenta por ciento de rebaja.

Sección Masoterapia y Kinesiterapia

Aplicaciones generales ó parciales, masaje manual y con aparatos, de los ojos, del tímpano, laringe, faringe y naríz, masaje ginecológico, masajes musculares y articulares, profundo, periférico, tónico, escitador, según las prescripciones, excelentes resultados en la obesidad, neurastenia, parálisis, contracturas, retracciones, estreñimiento habitual, dispepsias, dilataciones de estómago, dolores reumáticos, gotosos, medulares, atrofias, fracturas edemas, varices úlceras varicosas, tortícolis, anquilosis, etc., etc. Precios según los casos.

Masajes con vapor simple ó medicamento.

Sección de Electroterapia

Galvanización, faradisazión (corrientes combinadas) corrientes automáticamente interrumpidas, corrientes-magneto-parádicas, franklinización (duchas combinadas) previa prescripción facultativa. Precios convencionales.

Baños á domicilio

Con bañera y á la temperatura que se desee, de día	2'50
De noche	5

Sección de Radioscopia y Radiografía

Precios según los casos

COLONIALES Y ULTRAMARINOS FINOS

DE BLASCO É HIJO

San Blas, 3. Logroño

En este acreditado establecimiento se expenderán desde este día los siguientes artículos, á los precios que á continuación se expresan:

Arroz de Valencia, superior, desde 0'40 á 0'60 pesetas kilogramo.				
Azúcar centrífugo	»	á 1'26	»	»
Id. terciado	»	á 1'28	»	»
Id. blanco molido	»	á 1'31	»	»
Id. terrón	1.ª	á 1'38	»	»
Id. cuadradillo	1.ª	á 1'55	»	»
Id. pilón	1.ª	á 1'55	»	»
Jabón Tapia		á 0'75	»	»
Id. Zaragoza amarillo		á 0'85	»	»
Id. » blanco		á 0'87	»	»
Id. Arnedo	»	á 0'95	»	»
Id. » verde		á 0'85	»	»
Almidón Remi		á 0'90	»	»
Caja de 460 gramos		á 0'45	»	»
Id. de 230	»	á 0'26	»	»
Id. de 115	»	á 0'13	»	»
Garbanzo fino de Castilla, desde		0'40 á 0'75	»	»
Alubia del riñón, superior,		á 0'50 y 0'55	»	»
Alubia de la tierra, fina		á 0'40 y 0'45	»	»
Tocino salado, fresco		á 1'96	»	»
Manteca		á 1'98	»	»
Chorizos especiales de la Sierra		á 4'50	»	»
Cera en velas, especial, todos tamaños,		á 2'00	»	»
Bujías clase extra,		desde 0'45 á 0'80	»	paquete

Inmenso surtido en conservas de carne, pescados, frutas y hortalizas.

Quesos de bola, nata, Roncal, Balcarlos, Roquefort, Gruyere, Port-Salut y otros.

Vino fino de mesa á 25 céntimos de peseta los 3/4 de litro.

Chocolate especial elaborado por la casa.

DESDE 1'25 PESETAS Á 2'50 PAQUETE DE 450 GRAMOS

VINO NOURRY

A la vez

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del **PECHO**

Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite** de **Hígado** de **Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS 603

Línea de vapores Serra y La Flecha

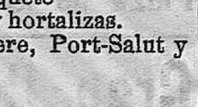

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18. Teléfono número 27.—Santander.

La Industrial

Almacén de camas, jergones, colchones de lana de 1.ª, muebles de madera y mármol, sillas de todas clases, sábanas, mantas de Palencia, espejos y otra infinidad de artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

S. Blas, 26, esquina á la de Laurel

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

GRANDES REBAJAS

en los precios de las MÁQUINAS para coser de familias intermedias, oscilantes, nuevo modelo cosiendo hacia atrás y hacia adelante.

Desde 15 duros las de mano y 19 duros las de pié.

Estas máquinas son lo mejor conocido por su hermosa puntada en toda clase de costuras, con los mejores adelantos y esmeradísimos bruñidos niquelados, riquísimas incrustaciones en nácar, tableros escotados de nogal y erable con medidas métricas.

Teniendo representantes y verdaderos mecánicos en todas las capitales de España y sus distritos para la reparación de sus máquinas, así como piezas sueltas, agujas y demás accesorios.

LA INDUSTRIAL

San Blas, 26, frente á la plaza de Abastos ó Verduras

VENTAS Á PLAZOS

COMPAÑIA HAMBURGUESA

Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B., 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos

desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Imprenta de LA RIOJA

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA

Victoria

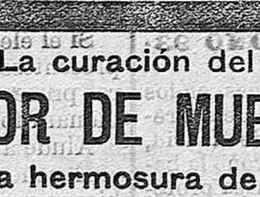

de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

GRAN FÁBRICA DE

Camas y jergones de hierro

movida á vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

PEDID

Azucarillos purgantes Pifarré

GRANDES, Á REAL; PEQUEÑOS, 15 CÉNTIMOS

La purga más agradable conocida
Los Azucarillos más económicos

PEDIDLOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

POR MAYOR EN CASA DEL AUTOR

Argelillo, 3, ALFARO (Rioja), Argelillo, 3

De venta en Logroño, en las Farmacias de don Pablo Fernández; don Patricio Gómez; don Genaro Piquer; don Felix de Sáz.— En Autol, don Justo Fernández.—Zaragoza, don Jaime Coll.—San Pablo, (Lérida) don Antonio Florensa.—Tudela, don Escolastico Remacha y principales farmacias y droguerías.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

DIENTES — MUELAS — LABIOS — ENCIAS

que prepara el **Dr. Andreu,** de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Solucion de bifosfato de cal medicinal

DE LOS HERMANOS MARISTAS

muy recomendada para combatir escrófula, debilidad general, catarros inveterados tisis tubercolosa, etc. Es también muy ventajosa á los niños débiles y á las personas de complexión delicada.—FARMACIA DE LANZAGORTA, MERCADO, 63, LOGROÑO

(c) Ministerio de Cultura 2005